



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 304-2026
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Magíster **SERGIO DAVID BACINI**, en nota de fecha 27 de mayo del año en curso, reiterada por nota de fecha 13 de agosto de 2026, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Director de Finanzas, a partir del 3 de septiembre de 2026, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a), 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto a partir del 3 de septiembre de 2026, la renuncia presentada por el Magíster **SERGIO DAVID BACINI**, al puesto de Director de Finanzas;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Director (a) de Finanzas, plaza número 257;

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

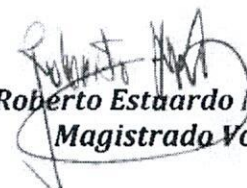
ARTÍCULO 4º: Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas al **Licenciado Julio Fernando Segura Castro**, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, con asignación salarial y cargo a la partida presupuestaria que corresponda al Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones 2026;

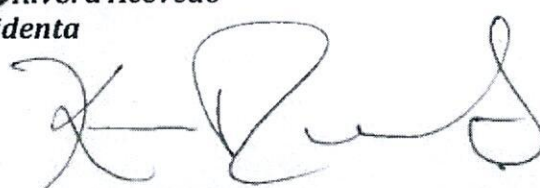
ARTÍCULO 5º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de agosto de dos mil veintiséis.

COMUNÍQUESE:


Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta


Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez
Magistrado Vocal II


MSc. Karin Virginia Romero Figueroa
Magistrada Vocal III



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Villalta
Magistrado Vocal IV


Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Magistrado Vocal V


M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado del Despacho
Secretaría General

